



CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE  
LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL - TITULO V  
Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios



Ente Público: Sistema de Televisión y Radio de Campeche  
Periodo: 2do Trimestre  
Año: 2026

| Concepto                | Ayuda a | Subsidio | Sector (Social o Económico) | Beneficiario | CURP | RFC | Monto Pagado |
|-------------------------|---------|----------|-----------------------------|--------------|------|-----|--------------|
| - Seleccione una Opción |         |          |                             |              |      |     | \$ -         |
| - Seleccione una Opción |         |          |                             |              |      |     | \$ -         |

Al 30 de junio de 2026 el Sistema de Televisión y Radio de Campeche, conforme a sus objetivos y atribuciones establecidas en los artículos 2 y 12 del Acuerdo XII del Ejecutivo del Estado de Campeche, que modifica el de Creación del Sistema de Televisión y Radio de Campeche y otros ordenamientos jurídicos aplicables, no genera esta información por no estar comprendido dentro de sus funciones y competencia. Además conforme al Manual de Programación y Presupuestación 2026 no cuenta con partidas autorizadas que le permitan hacer pagos por ayudas y subsidios.

Elaboró

C.P. Julieta del Carmen Loeza López  
Directora Administrativa

Visto Bueno

Lic. Martín Góngora Domínguez  
Subdirector de Recursos Financieros

Aprobó

C.P. Raúl Eduardo Sales Heredia  
Director General